

CONFRATERNIDAD CRISTIANA DE IGLESIAS - CHILE

13524



PRESIDENTE Rev. Daniel Godov F.

SECRETARIA Sra. Tirsa Solis A.

TESORERO

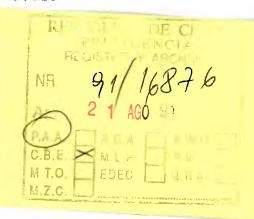
Rev. Oscar Sanhueza R.

Santiago de Chile, Agosto 14 de 1991.

Fedir a H. Jagos

Perpuesta M.T.

nte de la República



<mark>La contraternidad. Crist</mark>iana de Iglesia**s, tiene el agrado d**e hacer llegar a usted documento presentado al Directorio por su equipo Técnico Asesor y discutido con los presidentes y obispos de las Iglesias miembros de la Confraternidad, sobre el tema del "Te Daum Ecuménico".

El texto refleja bien nuestra posición, voluntad y deseos en relación a tal celebración. Mucho agradeceremos Excelencia considerar este documento e incorporarlo momento de la preparación y realización de la celebración. De manera especial pedimos considerar nuestras sugerencias incorporadas al final del documento.

un Espíritu de entendimiento y fraternidad, reciba nuestros mejores deseos de bendiciones del Señor.

Atentamente por Confraternidad Cristiana de Iglesias;



Pastor Daniel Godoy F. Presidente.

*Señor Ministro Secretario General de Gobierno. *Dr. Humberto Lagos Sh. asesor de gobierno para asuntos religiosos. *Mons. Carlos González, presidente Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica Romana. *Mons. Carlos Oviedo C. Arzobispo de la Iglesia Católica

de Santiago.





PRESIDENTE Rev. Daniel Godov F.

SECRETARIA Sra. Tirsa Solis A.

TE DEUM

TESORERO Rev. Oscar Sanhueza R.

El himno litúrgico.

El himno del Te Deum está atestiquado desde el siglo V y VI en un escrito de Cesario de Arles, quien era entonces (512) abad de la abadía de Lérins. Es un himno de acción del gracias. El himno era cantado por los monjes al término de tercer nocturno del oficio de Maitines. En su r<mark>edacción ha</mark>n intervenido sin duda varios aportes. La leyenda se lo atribuye a San Ambrosio y a San Agustín. De ahí que se lo llame el "ambrosiano". Pero esta leyenda no tiene base historica.

Lutero tradujo el filmno al alemán ("Herr Gott, dich loben wir", EKG 137) en 1529, manteniendo la forma antigua del canto. En el siglo 18, el sacerdote católico Ignaz Franz (nacido en 1719 en Prossau, Silesia) adaptó la versión alemana al verso popular. Con una nueva melodía, las iglesias evangélicas (luteranas) y reformadas adoptaron el himno que ha sido traducido en varios idiomas. Se llama "Grosser Gott, wir loben dich" (EKG 436).

Desde el siglo 17, varios compositores le ponen música polifónica al texto latino. El himno se desvincula del oficio conventual para ser cantado en ocasiones de gran pompa como matrimonios, coronaciones y fiestas nacionales. Pasa a ser "el himno litúrgico de las solemnidades triunfales, el himno más majestuoso, el más sonoro, el más evocador de las victorias pacíficas o guerreras conseguidas por la Iglesia de Cristo y su pueblo escogido" (1).

¹ Dictionnaire d'archéologie chrétienne et de liturgie, XV, 2, col. 2028.

Victorias guerreras...

El canto del Te Deum en presencia de autoridades civiles y militares o con ocasión de festividades nacionales no puede aislarse de la relación que han tenido las iglesias con el poder civil (2).

En España, la Iglesia estuvo unida al trono en la Edad Media y durante la Conquista de América. Los Reyes Católicos reciben del Papa el privilegio del "patronato". Este es el régimen bajo el que la Iglesia Católica se implanta y organiza en América.

La Ilustración de los siglos 17 y 18 significó en Europa, pero no en España, un paso hacia la autonomía de la razón y hacia la independencia de la ciencia, la economía, la política y hasta la moral respecto a la religión. Ella culmina explosivamente en la revolución francesa, la que saca las consecuencias políticas de las ideas de la Ilustración. Pero estas ideas libertarias están cruzadas de tendencias restauradoras durante una parte del siglo 19.

La Independencia de las naciones latinoamericanas se realiza en medio de este entrecruzamiento. La matriz cultural hispánica reaparece en muchas actitudes de los próceres y de los clérigos "ilustrados" e independentistas. El régimen del "patronato" sigue vigente, pero los patronos de la Iglesia

La Iglesia católica ha mantenido con el poder civil una relación cambiante. En Francia son conocidas las tendencias "conciliaristas" de la escuela teológica de Paris, que proclamaban la superioridad de los concilios sobre el Papa y otorgaban al Rey una responsabilidad directa sobre la iglesia de sus territorios. Es el "galicanismo" de la iglesia francesa que Richelieu quiso poner por obra, aunque sin éxito, durante el reinado de Luis XIII en el siglo 17 (1610-1643). En el siglo 18 aparece en Renania el "febronianismo", tendencia episcopal que pugna por separar las diócesis alemanas de la jurisdicción papal. Uno de los argumentos de esta tendencia era que el juramento de fidelidad al Papa que hacen los obispos no se avenía con los deberes de un príncipe Imperio que era el obispo. El Sacro Imperio Romano-Germánico terminó formalmente recién en "josefinismo" (de José II de Austria) apunta en el mismo sentido. En todas estas tendencias, se parte más bien de un interés político por asociarse a un poder protector, que de una concepción teológica sobre el ser de la Iglesia.

sen ahora, de hecho aunque no en derecho, los nuevos gobernantes (3).

En este contexto se sitúa el canto del Te Deum como práctica corriente asociada a hecnos políticos y militares. Así por ejemplo, el sacerdote José Ignacio Cienfuegos cantó el Te Deum después de haber cumplido con éxito la misión que le diera O'Higgins de separar a Carrera del mando supremo del ejército en 1814. Más tarde, el mismo Cienfuegos, entonces gobernador del obispado de Santiago, fue el primero en firmar la jura de la independencia del 12 de febrero de 1918 a la que O'Higgins llamara ante el peligro del ejército de Osorio. "La ceremonia fue solemnizada con el canto del Te Deum en la Catedral" (4).

Andando el tiempo, la asociación del Te Deum con la acción de gracias por el éxito de una acción guerrera como la gesta independentista se ha ido aflojando. La fiesta nacional es más bien la toma de conciencia de una identidad. Esta toma de conciencia ha estado vinculada al parecer desde los orígenes con una acción de gracias solemne a Dios (5).

³ Fernando Aliaga Rojas: <u>La Iglesia en Chile. Contexto histórico</u>, Santiago, Universidad Católica, 1986, cf. p. 120. El patronato queda establecido por la Constitución de 1833, pero no fue reconocido por Roma.

⁴ Cf. Fidel Araneda. <u>Historia de la Iglesia en Chile</u> (1986, p. 346).

s Así lo describe un obispo católico, que es también historiador: "Desde los albores de la vida nacional, junto a las celebraciones propias de la alegría de un pueblo que había sido protagonista y testigo de su independencia, el 18 de septiembre incluia como uno de sus actos más importantes la acción de gracias a Dios. Por más de sesenta años en ese día se oficiaba la misa en la Catedral de Santiago, la la que asistían el Presidente de la República y las autoridades más representativas de la nación, junto al pueblo católico. Más tarde, por variadas razones, el Fresidente de Chile solicitó al Arzobispo de Santiago cambiar la misa por el canto del Te Deum, el himno clásico de acción de gracias en la liturgia cristiana."..."No se cortó esa venerable tradición en 1925, cuando precisamente ese día 18 de septiembre se promulgaba la nueva Constitución chilena que separaba la Iglesia del Estado. El presidente Arturo Alessandri fue invitado por el arzobispo Crescente Errázuriz, y la Catedral de Santiago acogió, como todos los años, al primer magistrado de la nación. Desde entonces -es lícito afirmar- el

Durante los años de la dictadura, la celebración del Te Deum fue discutida(4). En ese tiempo, el Te Deum cambió de sentido. Pocos días después del golpe militar, el Cardenal Arzobispo de Santiago celebró, en vez del Te Deum, una oración por Chile. No fue una acción de gracias patriotera, sino un acto en que se deja ver el dolor y la turbación de un pastor. El gesto mismo y algunas de sus palabras fueron sin duda ambiguos. En los años que siguieron, las homilías del Cardenal Silva Henriquez fueron acusando su perfil. Se volvieron advertencia ética y clamor profético por la justicia, la reconciliación, la paz.

De hecho, no en todas las diócesis se celebraba en ese tiempo un Te Deum. El acto litúrgico y la homilía correspondiente dieron ocasión a más de un obispo para llamar la atención de las autoridades sobre las injusticias y atropellos del régimen, para evocar la visión futura de una sociedad de hermanos y para urgir a dar los pasos necesarios en este sentido.

El primer Te Deum evangélico se realizó el 11 de septiembre de 1975⁷. Este acto tuvo un carácter distinto y de ninguna manera contestatario. Un grupo religioso pentecostal dio de hecho legitimación religiosa al gobierno dictatorial, y recibió de éste un reconocimiento oficial que

religioso del Te Deum adquirió un nuevo carácter y una muy especial significación, pues en un Estado aconfesional, el Presidente de Chile continuó siendo invitado a dar gracias a Dios por el país; y él siempre ha concurrido a la Catedral de Santiago a expresar a Dios el reconocimiento y gratitud por la nación chilena". (Homilía de D. Carlos Oviedo C. en Antofagasta, 1986. Revista Católica, 1986, p. 304).

⁴ Ver articulo de Fernando Aliaga, "Te Deum, ¿Acción de gracias del pueblo?", <u>Pastoral Popular</u>, 1998/3, p. 40-42.

⁷ cf. Humberto Lagos, <u>Crisis de la Esperanza</u>, PRESOR-LAR, Santiago, 1988, p. 115 y 191. Esta obra se hace imprescindible si se quiere examinar la función de la religión en la sociedad chilena durante el régimen militar, y en particular, el papel -de "legitimación supletoria"- jugado por algunas iglesias evangélicas y por el Consejo de Pastores, al que se opone la protesta y el enjuiciamiento etico por parte de la Iglesia Católica y de iglesias evangélicas minoritarias.

compensaba en parte un desmedrado estatuto jurídico de derecho privado.

Poco antes del plebiscito de 1988, el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal (católica) de Chile emitió una declaración que señala una reinterpretación en la tradición del Te Deum. Los obispos católicos se mostraban preocupados por la disgregación de la sociedad civil, por la presencia de al menos dos sociedades en Chile y por la responsabilidad que le cabe a la Iglesia en la reconstitución del tejido social y la restauración de una identidad nacional como sentido comunitario. En este contexto, Chile es no sólamente (aunque también) madre, sino familia, tarea y responsabilidad. Celebrar un Te Deum, es volverse consciente de lo que une a los chilenos por su origen, su situación y sobre todo por un destino en cuya configuración histórica los obispos llaman a colaborar (a).

El Te Deum y la participación protestante

ta discusión actual sobre la participación de los evangélicos en los llamados "Te Deum" ecuménicos debería a) por una parte, clarificar la relación que las iglesias evangélicas quieren tener con el poder civil y militar; b)

[&]quot;justo y necesario". ¡Es tanto lo que a ella le debemos... La fatria, como la madre, marca nuestra personalidad y nuestro carácter, nos deja la herencia de sus valores, y nos entrega los desafíos que su dolor reclama. Con la Patria hemos aprendido a gozar y a sufrir. En ella aprendimos a caminar desde niños, y desde ella partiremos hacia la Patria eterna."

[&]quot;Chile es nuestra tarea y nuestra responsabilidad. Es nuestra casa, nuestro dormitorio y nuestro patio. Aquí vivimos en familia. Aquí estamos para amarnos y complementarnos, jamás para enfrentarnos o humillarnos mutuamente. En esta casa común en que habitamos no es necesario que todos piensen iqual, caminen igual o vivan igual. La diversidad nos complementa y la aceptamos complacidos. No son buenos y sablos sólo los que comparten nuestro modo de ser o nuestras ideas. Ni son culpables o ignorantes los que nos contradicen o discuten. Somos familia. Y aquí, en esta hermosa casa, tenemos la misión y el deber de respetarnos. En esta casa nadie sobra. Aqui hay espacio para todos. Y es la sabiduría del pueblo chileno la que discierne y escoge sus opciones y caminos." ("Te Deum" por la Patria (Mt 9, 33-37), Comité Permanente de la CECH, <u>Revista Católica</u>, oct-dic. 1988, p. 365-368.)

por otra, encarar la forma como estas iglesias quieren contribuir a crear una comunidad solidaria del pueblo chileno; y por último, c) clarificar la relación ecuménica que quieren tener entre si y con la Iglesia Católica.

a) Iglesia y sociedad civil en las tradiciones protestantes.

Todas las iglesias cristianas afirman tres grandes principios: 1° Iglesia y Estado son dos realidades distintas; 2° No hay dominio de la vida que se halle fuera de la soberanía de Dios; 3° la actividad política es ambivalente, puede ser buena o mala⁽⁹⁾. Pero existen grandes diferencias entre las formas como estos principios se ha entendido y aplicado en las iglesias cristianas a lo largo de los siglos. Basten algunos ejemplos.

Lutero quiso separar el poder espiritual del poder civil. Aunque ambos poderes venían de Dios, debían ser ejercidos por dos "regimientos" distintos, el civil y el eclesiástico. Pero Lutero no logró llevar a la práctica esta distinción. Más teórico que organizador, le confirió a los príncipes alemanes un poder episcopal sobre las iglesias de sus principados.

La iglesia nacida de la reforma calvinista sostiene que la Iglesia tiene una responsabilidad frente a la sociedad civil, a la que quiere transformar en sociedad cristiana. En Ginebra, primer bastión del calvinismo, la Iglesia Reformada tuvo una gran ingerencia en moral pública. Pero, allí donde los calvinistas eran minoría mantuvieron una mayor distancia frente al poder civil que los luteranos.

En otras iglesias protestantes, como los anabaptistas, la separación con respecto al mundo ha llevado a querer realizar el Reino de Dios en el circulo cerrado de la propia iglesia y a desinteresarse de la sociedad civil.

El misticismo quákero ha evolucionado de un milenarismo que le hacía esperar el reino de Dios identificado con un poder civil (el de Cromwell) a una postura moralmente estricta en lo individual y radicalmente pacifista en lo civil, sin interés por una relación orgánica con el Estado.

En Chile resulta a primera vista paradojal comprobar que los grupos protestantes que más se han acercado a la postura anabaptista, esto es, un amplio sector pentecostal, hayan

Of. Thomas G. Sanders, <u>Protestant Concepts of Church and State</u>, New York, Doubleday Ancnor, 1965, p. 6 y ss.

sido quienes más lejos han ido en aportarle al gobierno dictatorial de Pinochet una legitimación religiosa.

En tiempo de la Unidad Popular, el Presidente Allende había solicitado al Cardenal Silva que a los Te Deum asistieran representantes de las diversas iglesias cristianas y de la Comunidad Israelita (10). Fue el inicio de los Te Deum ecuménicos. Parece clara la voluntad de Allende de hacer legitimar la gestión gubernamental de la Unidad Popular por medio del apoyo de los más amplios sectores representativos de la sociedad chilena, incluyendo en ellos los religiosos.

Cada una de estas diferentes posturas históricas ha tenido su razón de ser. Pero ¿que se puede pensar hoy de una legitimación religiosa del poder civil?

b) de la legitimación del poder a la de la sociedad.

La religión y el poder van unidas. El hecho de que a Dios se lo sienta como un poder, introduce a quienes se relacionan con lo religioso al ámbito del mismo. Una religión sin algún tipo de poder es tan ilusoria como una sin Dios. Tal vez sea por esta vecindad que el poder político ha tenido que ver tanto, aunque en formas muy diversas, con la religión. Pero el poder de una sociedad no se agota en el ámbito político, ni menos en el grupo gobernante.

Las iglesias han sido utilizadas como medio de legitimación del poder político de los gobernantes ante el pueblo. Hay entre el poder civil y las iglesias una relación de reciprocidad: do ut des; ambas partes dicen: doy para que me des. Las iglesias reciben reconocimiento civil y privilegios jurídicos y económicos a cambio de la legitimación religiosa de un orden político.

Con la entrada de la modernidad, los Estados necesitan cada vez menos de una legitimación religiosa. La legitimación religiosa, en sus versiones tradicionales de iglesias nacionales o supuestamente identificadas con una cultura, deja de ser demandada en una sociedad plural y secularizada. Su legitimación formal les viene de la aceptación de la ciudadania. Esta se expresa generalmente a través de las urnas.

La sociedad chilena no acusa el mismo grado ni el mismo

¹⁰ cf. Humberto Lagos S., o.c., p. 96.

tipo de secularización que otras sociedades modernas'11. La religión, sobre todo la Iglesia Católica, tiene prestigio y contribuye todavía en algún grado a legitimar o deslegitimar el poder público ante los ojos de la ciudadanía. Esto se debe al papel que han jugado instituciones de iglesia en la defensa de los derechos humanos durante la dictadura militar y en general a la presencia cristiana junto al pueblo de los desposeídos.

En la postmodernidad, esta legitimación formal se vuelve insuficiente. La sociedad civil se pregunta cada vez más criticamente que es lo que da legitimidad a un gobierno. Esta pregunta es el reverso de la pregunta por la identidad social y la solidaridad. Ella surge de la constatación de que la sociedad civil no es una unidad, sino una pluralidad de proyectos, y que en esta pluralidad, sólo algunos de los proyectos sociales tienen oportunidad de tener éxito. Estos son los que tienen detrás de sí un poder económico, y en proyectos de sociedad, son acrecentamiento de la ganancia. El sentimiento de ser nación se diluye y atomiza dando paso a la existencia de intereses contrarios de grupos. Así se pierde el sentimiento de pertenecer a un pueblo de alguna manera solidario.

La sociedad civil se divide con tanta mayor fuerza en América Latina al impacto de las presiones económicas, cuanto más débil ha sido su cohesión cultural y más encubiertas han estado por siglos las diferencias raciales y sociales. La masiva entrada del capital internacional agudiza las diferencias existentes, hasta el punto de que -para hablar del caso de Chile- el extrañamiento recíproco de los actores sociales provoca el paroxismo de la asonada militar. Cuando esta, al cabo de tres lustros, ha logrado imponer el "modelo" económico favorable a unos pocos, los actores sociales no

y que abarca además las ciudades Talcahuano, Coronel, Lota, Tomé y Penco, el 91,8% de la población de estas ciudades dice tener una creencia religiosa (pregunta 25). En la opinión del 48,3% de la gente de esta zona, la Iglesia Católica es una de las instituciones que ha contribuido "mucho" al bien de la 8º- Región. Entre las instituciones y organismos sobre los que versó la pregunta, sólo los colegios profesionales comparten una valoración tan alta al respecto, con 47,8%. Ver Concepción 88. Una encuesta regional (Resultados preliminares), (Presor, Inprode, Flacso, Cenpros, junio 1988)

reconocen en él un proyecto común (12). ¿Qué interés nacional tienen las empresas multinacionales que explotan la riqueza del suelo y la fuerza de trabajo, destruyendo el medio ambiente y empobreciendo a los habitantes en cualquier parte del mundo? ¿Es posible compatibilizar los intereses de los grupos "nacionales" volcados hacia el exterior, con los de los grupos sin otro poder económico que el de su fuerza de trabajo anónima y prescindible? A la salida de la modernidad, la sociedad civil se halla desagregada por efecto mismo de la racionalidad técnica que definía a la modernidad.

¿Qué principio de legitimidad tiene entonces una sociedad, no tanto secularizada (por l'a modernidad) sino disgregada al impulso de nuevos hechos históricos? (15). Es una pregunta clave en el proceso en que nos encontramos de construir una democracia bajo las nuevas condiciones económicas que parece imponernos el mercado mundial. No se trata simplemente de la legitimidad del poder civil, sino de toda la orgánica de la sociedad. La pregunta por la legitimidad es también entonces una pregunta por la solidaridad: ¿cómo puede vivenciarse como solidaria una sociedad nacional en que el sentimiento de ser nación no corresponde ya a los intereses antagónicos de los grupos que en ella actúan?

En el hueco dejado por la falta de legitimidad y de solidaridad, se inserta el anhelo al que la religión podría ofrecer un espacio de respuesta. No esta u otra religión, como la "protestante", la "católica", la "judía" ... o cualquier otra, sino la religión como el espacio en que se

¹² Un indicador de la falta de cohesión de la sociedad civil, y en este sentido, de su carencia de legitimidad, podría ser el interés o desinterés manifestado entre los ciudadanos por la política. En la encuesta citada sobre la región de Concepción, 82,9% de los encuestados dicen que la política les interesa poco o nada (pregunta 39), por mucho que casi un 47% reconozca que interesarse en la política es un deber de todos (pregunta 40 A). La percepción de un 66.8% es que "mucha gente se interesa por la política sólo para obtener beneficios personales" (pregunta 40 B). Esta percepción indica tal vez la falta de solidaridad y consiguientemente la disgregación de la base societaria.

¹³ Es la gran pregunta que Norbert Lechner se plantea en los ensayos de su libro <u>Los patios interiores de la democracia - Subjetividad y política</u>, Flacso, Santiago, noviembre 1988.

despliega la dimensión del sentido, la que se abre a la imaginación creadora, al sueño, a la poesía, al proyecto, a la celebración y a la fiesta. Pues "un pueblo sin visión corre a su ruina". Hablamos, entonces, de la religión que preguntas: ¿Qué sentido tiene ocupar las a fisicamente un mismo espacio, respirar el mismo aire, tener a mano los mismos recursos de tierra y mar, si los intereses de los que ocupan de hecho el territorio son opuestos? ¿No sería deseable constituir vinculos mas amplios que los de los intereses o reconstituirlos, como alguna vez los hubo, en un nuevo proyecto de convivencia? ¿No es posible pasar del reino de la necesidad, en que todos somos enemigos de todos, al del sentido, con un atisbo de confianza "mutua y, quizás, de fraternidad?(14) ¿Qué se puede esperar, para qué vale la pena vivir, que cosas hay que celebrar en común y qué cosas nos dan alegría a quienes vivimos en el mismo suelo y compartimos la misma habla, però donde han ocurrido tantos hechos que nos separan?

Muchos signos indican que, en medio de la inseguridad y disgregación reinantes, se puede afirmar del pueblo chileno lo que de su pueblo escribía hace veinte años Octavio Paz: "Nada ha trastornado la relación filial del pueblo con lo sagrado, fuerza constante que da permanencia a nuestra nación y hondura a la vida afectiva de los desposeídos" (15). Si esto es cierto, entonces las iglesias tendrían señalado, al menos en parte, el campo de su labor: al cultivar esa relación filial con lo sagrado, estarían también ayudando a devolver la confianza en sí mismo a un pueblo que ha sido violado.

En esta línea, no tendría cabida una religión con pretensiones de imponer, sino con deseos de servir; no una que se sienta poseedora de la verdad, sino buscadora de

¹⁴ Una democracia —y por consiguiente, la conciencia de pertenecer a una sociedad— no se puede construir, piensa Lechner, si faltan ciertas condiciones que dicen relación a necesidades psicosociales elementales: no puede construirse una colectividad, si no se exorciza el miedo al caos o simplemente al posible desorden causado por el semejante (o.c. cap. IV); tampoco se puede construir una sociedad si no existe una cierta confianza que permita "reducir la incertidumbre" (o.c. cap. VI, p. 155) o la imprevisibilidad (o.c. cap. III, 72,79), como tampoco si no hay consenso respecto a la vigencia de ciertos derechos fundamentales.

rotación y otros ensayos, Alianza Ed., Madrid 1971, p. 64.

sentido, junto a todos los que buscan; no una que pretenda congraciarse el favor del poder político, sino una que busque junto a otros el sentido de la solidaridad que se ha perdido. Grupos religiosos en búsqueda estarían acordes con la advertencia postmoderna, de que el sentido no puede ser ya más acaparado por una sola institución (por ejemplo una iglesia o un partido), ni se puede volcar entero en un solo tipo de gente (como por ejemplo una clase) o de acción (como por ejemplo la política), porque si lo hace, se vuelve totalitario. Esta advertencia tiene validez en Chile, donde se han producido tantos "desencantamientos".

c) Una visión ecuménica y la reconstitución del tejido social

En la práctica cristiana de estos últimos años se advierte que, si bien el ecumenismo desde las cúpulas de las diversas iglesias parece haberse estancado, la confrontación de los cristianos con los desafíos más urgentes -derechos humanos, paz, justicia, solidaridad, conservación de lo creado-, desplaza los antiguos bloques y produce un nuevo trazado de fronteras.

En concreto: las líneas divisorias entre los cristianos parecen no coincidir ya más con las antiguas fronteras teológicas, por mucho que algunas permanezcan todavía vigentes. Pero el trabajo y la lucha en el terreno de los desafíos recién nombrados han hecho descubrir nuevas fraternidades que volatilizan los muros confesionales y se expresan incluso en nuevas prácticas litúrgicas o devocionales comunes.

La vocación de la Iglesia de Jesucristo en una sociedad disgregada y sin rumbo, es la de colaborar, con todos los que compartan una visión de humanidad, a crear un espacio de libertad para que las personas vivan más digna y plenamente; un espacio de solidaridad en el que tenga sentido el encuentro fraternal de los humanos entre sí; un espacio de seguridad en el que no esté acechando la incertidumbre de la enfermedad, del mañana, de la agresión mutua. Este espacio no es, como se lo ha dicho, el de una iglesia en particular, sino el de la sociedad humana en todos sus niveles. Tampoco es un espacio realizado de una vez por todas, sino una visión que, sin perderse en ensueños, orienta y ayuda a modificar los proyectos concretos.

SUGERENCIAS.

De las consideraciones que anteceden parecen seguirse las siguientes orientaciones respecto a la práctica de los Te Deum ecuménicos:

- I. Dada la práctica -crítica y hasta contestataria- de varios obispos católicos durante el régimen militar, los Te ser una c<mark>eremonia de reciproca</mark> han delado de poder civil y las corporaciones legitimación entre el religiosas. Sería importante que no volvieran a adquirir ese carácter. En cambio, los Te Deum podrían constituirse en una de las instancias en que los creyentes aportan un sentido a la convivencia nacional. En ellos tendrían que encararse los conflictos que han dividido y dividen a los chilenos (derechos humanos, distribución de los bienes, destrucción del medio ambiente). No hay que partir del presupuesto de una unidad, que de hecho no existe, sino proponerla a ésta como tarea y proyecto, al mismo tiempo que como don y visión.
- II. Las iglesias cristianas deberían participar en los Te Deum sin pretensiones hegemónicas de ininguna de ellas en particular, ni de ellas en su conjunto como cristianas. Se trataría más bien de un acto de los creyentes en Dios, en el que participen también otras religiones, como la de los mapuche no cristianos, los musulmanes y judíos.
- III. A fin de evitar que los Te Deum sean solamente un espectáculo público, difundido por la prensa y la televisión, sería conveniente que una gran cantidad de festividades religiosas ecuménicas, con amplia participación popular, fueran organizadas a niveles regionales, comunales, poblacionales. Así se conseguiría que los Te Deum públicos u oficiales sean vistos como el resultado de un movimiento religioso que parte de las bases.
- IV. En vez de ser actos litúrgicos formales, estos encuentros deberían recoger y reconstituir el "sentimiento filial de lo sagrado"; no de lo sagrado como una potencia exterior y mágica, sino como una experiencia que la comunidad humana misma mediatiza, en la medida en que las relaciones mutuas se vuelven hermanables y en que ciertos valores elementales —como la verdad, la justicia y el valor de compartir los bienes— se vuelven nuevamente deseables y posibles. Más que a través de discursos intelectuales, esta experiencia debería compartirse en forma de fiesta, con cantos, ritmo, color, gestos corporales y silencios. La vida entera se volvería así culto a Dios (cf. Rom. 12, 1-2), en vez de que el culto sustituya a la vida o no tenga con ella más que vínculos extrínsecos.

- V. Entendiendo el Te Deum como una celebración de acción de gracias del pueblo chileno, nos parece de suyo que desde la preparación y hasta la realización de este, propender a la creación de un equipo ecuménico y plural que asuma la responsabilidad de la coordinación. Esta indicación nos parece que ayudará mucho en ampliar el espectro celebrativo y la participación de sectores que no han sido incorporados, sino como invitados y sin ninguna participación creemos que se logrará un acto litúrgico evidentemente ecuménico, reflejo de nuestra sociedad y eminentemente participativo.
- VI. También nos asiste la certeza que en el corto plazo el gobierno y las instancias participantes deben incorporar la alternancia en la sede del acto litúrgico, como también en la proclamación de la palabra del Señor (homilía). En este tema nos asiste absoluta seguridad que el Gobierno no pondrá obstáculos ya que será la mejor expresión de pluralidad y participación social colectiva.



CONFRATERNIDAD CRISTIANA DE IGLESIAS/CHILE. AGOSTO DE 1991.

ARCHIVO



2 6 SET. 1991

Ant. 91/16876

CBE 91/16876

Santiago, 23 de septiembre de 1991

Pastor

Rvdo. Daniel Godoy F.
Presidente Confraternidad
Cristiana de Iglesias
Av. Blanco Encalada 1939/1943, piso 2
Presente

Estimado Pastor:

Por encargo de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, acuso recibo de su carta de agosto pasado, en la que le hace llegar un documento analítico de la Ceremonia Te Deum Ecuménico.

Junto con agradecer sus comentarios y lamentando la decisión de su Confraternidad de no concurrir a tan solemne acto, es preciso señalar que al Gobierno no le corresponde pronunciarse acerca de la forma en que se organiza el evento, por cuanto asiste a él en calidad de invitado del Señor Arzobispo de Santiago.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUMAN EDWARDS Jefe de Gabinete Presidencial

MTN-el

JRA/ppc

c.c.: Archivo Presidencial

Corr. Oficina Correspondencia